



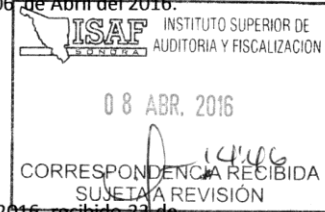
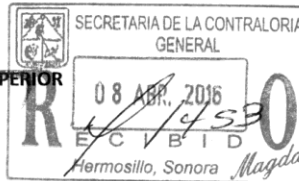
R

Oficio N° SSP/DGCEESTRA/ 086/2016

Asunto: Respuesta de Observación del ISAF

Hermosillo, Sonora a 06 de Abril del 2016.

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN,
AUDITOR MAYOR DEL INSTITUTO SUPERIOR
DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN
PRESENTE.-



En relación a Oficio N°/ ISAF/AAE-0786-2016 fecha 22 de febrero de 2016, recibido 23 de febrero del presente año; donde se notifica las observaciones derivadas de la Primera Auditoría de Gabinete realizada al informe Trimestral correspondiente al Primero, Segundo y Tercer Trimestre de 2015 del Centro Estatal de Trasplantes, me permito informar lo siguiente:

+4 copias



Otras Observaciones

Observaciones

1. En los informes relativos al Segundo y Tercer Trimestre de 2015, en el Formato ETCA-II-08 denominado "Estado Analítico de Ingresos", se presentaron inconsistencias en el llenado ya que existe diferencia por -\$3,208 en el Total de la columna "Ingresos Modificado Anual del Formato ETCA-II-08 denominado "Estado Analítico de Ingresos" por \$800,00, contra a la columna del Total del Gasto de "Egresos Modificado Anual" del Formato ETCA-II-09 denominado "Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos" Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) por \$803,208.

RESPUESTA:

Me permito informar que en el formato ETCA-II-08 denominado "Estado Analítico de Ingresos" en el total de la columna " Ingresos Modificado Anual" del Segundo y Tercer trimestre 2015, no se incluyó la ampliación por remanente de \$ 3,208.00 por error involuntario, debiendo ser \$ 803,208.00; por lo que se envía formato corregido del ETCA-II-08 y se publicará en el portal WEB correspondiente. Así mismo me permito informar que dichas inconsistencias fueron corregidas en la Cuenta Pública 2015.

Así mismo como medida de solventación se enviará oficio al área correspondiente solicitando su correcto llenado de los formatos ETCA en lo sucesivo para evitar su recurrencia.



2. En el informe relativo al Tercer Trimestre de 2015, la información que se incluye en el Formato ETCA-II-08-A denominado "Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables", se presentaron inconsistencias relevantes en el llenado, incumpliendo con lo establecido en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor, como sigue:
- a) Se determinó diferencia por $-\$199,992$, entre el renglón de Ingresos Presupuestarios por $\$400,008$, presentados en el Formato ETCA-II-08-A, contra el renglón del Total de la columna de Ingresos Devengado Anual por $\$600,000$, presentados en el Formato ETCA-II-08 denominado "Estado Analítico de Ingresos".
 - b) Se determinó diferencias por $-\$199,992$, entre el renglón de los Ingresos Contables por $\$400,008$, presentados en el Formato ETCA-II-08-A, contra el renglón del Total de Ingresos y Otros Beneficios por $\$600,000$, presentados en el Formato ETCA-I-01-A denominado "Estado de Actividades".

RESPUESTA:

Me permito informar que en el saldo del formato ETCA-II-08-A denominado "Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables" en el renglón del Total de la columna de Ingreso devengado Anual no se actualizo la cifra al tercer trimestre dejándolo al segundo trimestre, debiendo ser $\$599,999.94$ el Ingreso Devengado Anual, por eso la diferencia presentada de $-\$199,992.00.$, por lo que se envía formato corregido del ETCA-II-08 y el ETCA-II-08-A del Tercer trimestre 2015 y se publicará en el portal WEB correspondiente. Así mismo me permito informar que dichas inconsistencias fueron corregidas en la Cuenta Pública 2015.

Así mismo como medida de solventación se enviará oficio al área correspondiente solicitando su correcto llenado de los formatos ETCA en lo sucesivo para evitar su recurrencia.

3. En los informes relativos al Primero y Tercer Trimestre de 2015, el Sujeto Fiscalizado en el formato ETCA-II-09 denominado "Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos" Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto), presentó omisiones e inconsistencias relevantes en su llenado, incumpliendo con lo establecido en las Recomendaciones de llenado de los formatos del gasto emitidas con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) que dicen: "Verificar que la sumatoria de las columnas correspondientes a la Clasificación por Objeto del Gasto, a la Clasificación Económica (por Tipo de Gasto), a la Clasificación Funcional y al Gasto por Categoría Programática", toda vez que la información no es coincidente entre los formatos, como sigue:



a) En Primer Trimestre de 2015 las cifras de los Formatos son como sigue:

Clave del Formato	Clasificación	Egresos manifestados en el Primer Trimestre de 2015:
		Egresos Devengado Trimestral
ETCA-II-09 (*)	Objeto del Gasto (Capitulo-Concepto)	\$161,071
ETCA-II-09-A (*)	Por partida del Gasto	120,378

(*) ISAF realizó sumatoria para determinar las cifras, ya que en el Formato no fueron incluidos los totales del Gasto en las columnas.

b) En Tercer Trimestre de 2015 las cifras de los Formatos son como sigue:

Clave del Formato	Clasificación	Egresos manifestados en el Tercer Trimestre de 2015 según:				
		Egresos Aprobado Anual	Egresos Devengado Anual	Egresos Pagado Anual	Egresos Devengado Trimestral	Egresos Pagado Trimestral
ETCA-II-09	Objeto del Gasto (Capitulo- Concepto)	\$803,208	\$635,260	\$466,318	\$212,685	\$136,682
ETCA-II-09-A (*)	Por Partida del Gasto	803,208	462,020	462,020	209,259	209,259
ETCA-II-09-B	Económica (Por Tipo de Gasto)	800,000	635,260	466,318	212,685	136,681
ETCA-II-09-C	Administrativa (Por Unidad Administrativa)	803,208	635,260	1,438,468	212,685	1,651,153
ETCA-II-09-C	Administrativa (Por Poderes)	800,000	635,260	466,318	212,685	136,681
ETCA-II-09-C	Funcional (Finalidad y Función)	800,000	635,260	466,318	212,685	136,681
ETCA-II-09-C	Categoría Programática	800,000	635,260	466,318	212,685	136,681

(*) ISAF realizó sumatoria para determinar las cifras, ya que en el Formato no fueron incluidos los totales del Gasto en las columnas.

RESPUESTA:

Me permito informar que por error involuntario en los formatos se sumaron en algunos rubros los totales generales y no los totales de la columna que correspondían, por lo que se corregirán los formatos ETCA-II-09, 09-A, -09-B y los 09-C, correspondientes y se enviarán, así mismo se publicará en el portal WEB correspondiente. Así mismo me permito informar que dichas inconsistencias fueron corregidas en la Cuenta Pública 2015.

Así mismo como medida de solventación se enviará oficio al área correspondiente solicitando su correcto llenado de los formatos ETCA en lo sucesivo para evitar su recurrencia.



4. En los informes relativos al Segundo y Tercer Trimestre de 2015, la información manifestada en el Formato ETCA-II-09-D denominado "Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables", presenta inconsistencias relevantes en el llenado, incumpliendo con lo establecido en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor, como sigue:

En el Segundo Trimestre 2015:

- a) Se determinó diferencia por **-\$85,506**, entre el Total del Gasto Contable por **\$329,636**. Presentados en el Formato ETCA-II-09-D, contra el Total de Gastos y Otras Pérdidas por **\$415,142**, presentados en el Formato ETCA-I-01-A denominado "Estado de Actividades".

RESPUESTA:

Revisando los formatos ETCA-II-09-D y ETCA-II-01 -A, del Segundo Trimestre 2015, me permito informar que inicialmente se tomó los saldos del "Estado de Actividades Recaudado" y con fecha 16 de Julio 2015, se envió formato ETCA-I-01-A "Estado de Actividades Devengado", y es por eso la diferencia ya que son saldos del "Recaudado" y no del "devengado" en el formato ETCA-II-09-D del mismo trimestre, por lo que se corregirá el formato ETCA-II-09-D con saldos del Devengado , se enviará y se publicará en el portal WEB correspondiente. Así mismo me permito informar que dichas inconsistencias fueron corregidas en la Cuenta Pública 2015.

Así mismo como medida de solventación se enviará oficio al área correspondiente solicitando su correcto llenado de los formatos ETCA en lo sucesivo para evitar su recurrencia.

En el Tercer Trimestre 2015:

- b) Se determinó diferencia por **-\$168,972** al comparar el renglón de Total Egresos Presupuestarios por **\$466,318**, contra el renglón del Total del Gasto de la columna de Egresos Devengado Anual manifestado en el Formato ETCA-II-09 "Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos" (Capítulo y Concepto) por **\$635,290**.

RESPUESTA:

Revisando los formatos Formato ETCA-II-09 "Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos" (Capítulo y Concepto) y el Total de Egresos Presupuestarios contra el renglón del Total del Gasto de la columna de Egresos Devengado Anual del Tercer Trimestre 2015, me permito informar que se corregirán los formatos, se enviarán y se publicará en el portal WEB correspondiente. Así mismo me permito informar que dichas inconsistencias fueron corregidas en la Cuenta Pública 2015.

Así mismo como medida de solventación se enviará oficio al área correspondiente solicitando su correcto llenado de los formatos ETCA en lo sucesivo para evitar su recurrencia.



- c) **Se determinó diferencia por -\$170,814, entre el Total de Gasto Contable por \$466,318, presentados en el Formato ETCA-II-09-D, contra el Total de Gastos y Otras Pérdidas por \$637,132, presentados en el Formato ETCA-I-01-A denominado "Estado de Actividades".**

RESPUESTA:

Revisando el Total de Gasto Contable por \$466,318, presentados en el Formato ETCA-II-09-D, contra el Total de Gastos y Otras Pérdidas por \$637,132, presentados en el Formato ETCA-I-01-A denominado "Estado de Actividades, me permito informar que se corregirán los formatos, se enviarán y se publicará en el portal WEB correspondiente. Así mismo me permito informar que dichas inconsistencias fueron corregidas en la Cuenta Pública 2015.

Así mismo como medida de solventación se enviará oficio al área correspondiente solicitando su correcto llenado de los formatos ETCA en lo sucesivo para evitar su recurrencia.

5. **En los informes relativos al Segundo y Tercer Trimestre de 2015, en los Formatos ETCA-I-01 denominado "Estado de Situación Financiera" y ETCA-I-01-A denominado "Estado de Actividades", los saldos que se presentan en la columna de 2014 no corresponden a los saldos manifestados en Cuenta Pública 2014, incumpliendo con las recomendaciones en el llenado emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).**

RESPUESTA:

Me permito Informar que el sistema de contabilidad arrojaba los saldos del trimestre del año anterior con el 2015, por lo que las cifras en la Cuenta Pública 2014 son al 31 de diciembre del mismo año y los informes trimestrales las cifras se presentaban en cada trimestre el saldo del año anterior del mismo trimestre.

Se envían los formatos corregidos ETCA-I-01 "Estado de Situación Financiera" y ETCA-01-A denominado "Estado de Actividades" así mismo se publicará en el portal WEB correspondiente. Así mismo me permito informar que dichas inconsistencias fueron corregidas en la Cuenta Pública 2015.

Así mismo como medida de solventación se enviará oficio al área correspondiente solicitando su correcto llenado de los formatos ETCA en lo sucesivo para evitar su recurrencia.



6. En el informe relativo al Primero, Segundo y Tercer trimestres de 2015, el Sujeto Fiscalizado presentó en el Formato ETCA-I-02 denominado "Estado de Variaciones en la Hacienda Pública" inconsistencias relevantes en el llenado, incumpliendo con lo establecido en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor y las Recomendaciones de Llenado emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), todo vez que las cifras del periodo 2014 no corresponden a las manifestaciones en Cuenta Pública de 2014 y las cifras de 2015 no fueron integradas en cada uno de los rubros del formato.

RESPUESTA:

Me permito informar a Usted que en el formato ETCA-I-02 denominado "Estado de Variación en la Hacienda Pública" del Primero, Segundo y Tercer trimestre 2015, en el punto Resultados de Ejercicios Anteriores no se incluyeron los saldos por error involuntario, se enviarán los formatos corregidos del ETCA-I-02 "Estado de Variación en la Hacienda Pública"; y se publicará en el portal WEB correspondiente. Así mismo me permito informar que dichas inconsistencias fueron corregidas en la Cuenta Pública 2015.

Así mismo como medida de solventación se enviará oficio al área correspondiente solicitando su correcto llenado de los formatos ETCA en lo sucesivo para evitar su recurrencia.

7. En el informe relativo al Tercer Trimestre de 2015, en el Formato ETCA-I-06 denominado "Estado Analítico del Activo", se presentaron inconsistencias relevantes en el llenado del formato, infringiendo lo establecido en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor, que dice: "Los saldos de cada uno de los rubros del activo deben ser los mismos que los que se muestran en el Estado de Situación Financiera", como sigue:
- Los saldos iniciales del "Activo Circulante" no coinciden con Cuenta Pública de 2014 ni con los manifestados en Formato ETCA-I-01 denominado "Estado de Situación Financiera".
 - El saldo final manifestado en el renglón Cuentas por Cobrar a Corto Plazo por \$537,976, defiere manifestado en Formato ETCA-I-01 denominado "Estado de Situación Financiera" en el mismo renglón por "62,024
 - Se omitieron en el formato ETCA-I-06 los renglones de "Efectivo" por \$2,470 en la columna de 2015 y \$5,000 en la columna de 2014 y "Depreciación Acumulada de Bienes Muebles" por \$16,848 en la columna de 2015 y \$0 en la columna de 2014, presentados en el formato ETCA-I-01 denominado "Estado de Situación Financiera".

RESPUESTA:



- a) Me permito informar que por error involuntario los saldos iniciales del "Activo Circulante" y el "Activo No Circulante" son los del ETCA-I-01 denominado "Estado de Situación Financiera" del mismo trimestre presentado 2015 y no de los saldos finales de la Cuenta Pública 2014, por lo que se corregirán los saldos y el formato en cuestión, así mismo se publicará en el portal WEB correspondiente.
- b) Me permito informar que por error involuntario el saldos final manifestado en el renglón Cuentas por Cobrar a Corto Plazo difiere ya que se manifestaron los saldos Iniciales del mismo mes y no de los saldos de la Cuenta Pública 2014, por lo que se corregirán los saldos y el formato en cuestión, así mismo se publicará en el portal WEB correspondiente.
- c) Me permito informar que por error involuntario se omitió los saldos de los renglones "Efectivo" por 2,470.00 en la columna de 2015 y \$ 5,000.00 en la columna de 2014 y "Depreciación Acumulada de Bienes Muebles" por \$ 16,848.00 en la columna 2015 y \$ 0 en la columna de 2014, en el formato ETCA-I-01 denominado "Estado de Situación Financiera", por lo que se enviara el formato ETCA-I-06 corregido, así mismo se publicará en el portal WEB correspondiente.
Así mismo me permito informar que dichas inconsistencias fueron corregidas en la Cuenta Pública 2015.

Así mismo como medida de solventación se enviará oficio al área correspondiente solicitando su correcto llenado de los formatos ETCA en lo sucesivo para evitar su recurrencia.

8. En los informes relativos al Segundo y Tercer Trimestres de 2015, se presentó Formato ETCA-I-07 denominado "Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos", con la leyenda "NO APLICA", sin embargo en el Formato ETCA-I-01 denominado "Estado de Situación Financiera", el ente presentó importes en el renglón del Total de Pasivo pro \$85,921, en el Segundo Trimestre 2015 y \$154,381 en el Tercer Trimestre 2015, incumpliendo lo establecido en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora, emitida por Oficialía Mayor, que dice: "Los saldos de los conceptos que se presenten en este formato deben ser los mismos que los que se muestran en el Estado de Situación Financiera".

RESPUESTA:

Me permito informar a Usted que por error involuntario no se llenaron los formatos correctamente, por lo que se enviarán los formatos corregidos y se publicará en el portal WEB correspondiente. Así mismo me permito informar que dichas inconsistencias fueron corregidas en la Cuenta Pública 2015.

Así mismo como medida de solventación se enviará oficio al área correspondiente solicitando su correcto llenado de los formatos ETCA en lo sucesivo para evitar su recurrencia.



9. En los informes relativos al Segundo y Tercer Trimestre de 2015, se presentó con la leyenda "No Aplica" el Formato ETCA-II-12 denominado "Flujo de Fondos, Indicadores Postura Fiscal", sin embargo el Ente manifestó Ingresos y Egresos Presupuestarios según formatos ETCA-II-08 denominado "Estado Analítico de Ingresos" y ETCA-II-09-A denominado "Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Partida del Gasto", infringiendo lo establecido en el Acuerdo por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) que dice: "1. Los ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos... 2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización 3. Para ingresos se reportan los ingresos reconocidos, para egresos se reportan los egresos pagados".

RESPUESTA:

Me permito informar a Usted que por error involuntario no se llenaron los formatos correctamente, por lo que se enviarán los formatos corregidos y se publicará en el portal WEB correspondiente. Así mismo me permito informar que dichas inconsistencias fueron corregidas en la Cuenta Pública 2015.

Así mismo como medida de solventación se enviará oficio al área correspondiente solicitando su correcto llenado de los formatos ETCA en lo sucesivo para evitar su recurrencia.

10. En los informes relativos al Primero, Segundo y Tercer Trimestres de 2015, en el Formato ETCA-III-13 denominado "Seguimiento y Evaluación de Indicadores de Proyectos y Procesos", la información presentó omisiones e inconsistencias relevantes en el llenado incumpliendo con lo establecido en la Guía para la elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora, toda vez que no incluyeron las características de: Semáforo, Descripción del Factor de Comparación, Representación Gráfica, Evaluación Cualitativa, Prospectiva y Metas Relacionadas, como sigue:
- a) En el Primer Trimestre de 2015:



Nombre del Indicador	Primer Trimestre 2015					
	Semáforo	Descripción Del factor de comparación	Representación gráfica	Evaluación Cualitativa	Prospectiva	Metas Relacionadas
Índice de Eventos de Comunicación y Difusión	X	X	X		X	X
Índice de Eventos informativos sobre la cultura de donación de órganos	X	X	X	X	X	X

b) En el Segundo Trimestre de 2015:

Nombre del Indicador	Segundo Trimestre 2015					
	Semáforo	Descripción Del factor de comparación	Representación gráfica	Evaluación Cualitativa	Prospectiva	Metas Relacionadas
Índice de Eventos de Comunicación y Difusión	X	X	X	X	X	X
Índice de Eventos informativos sobre la cultura de donación de órganos	X	X	X	X	X	X

X= Información no incluida en el Formato

c) En el Tercer Trimestre de 2015:

Nombre del Indicador	Tercer Trimestre 2015			
	Presupuesto	Comportamiento Histórico	Representación gráfica	Metas Relacionadas
Índice de Eventos de Comunicación y Difusión	X	X	X	X
Índice de Eventos informativos sobre la cultura de donación de órganos	X	X	X	X

X= Información no incluida en el Formato

RESPUESTA:

Me permito informar a Usted que por error involuntario no se llenaron los formatos correctamente, por lo que se enviarán los formatos corregidos y se publicará en el portal WEB correspondiente. Se informa también que a mitad del año 2015 se cambiaron las Guías para la elaboración de los formatos ETCAS, por lo que el ETCA-III-13 se empezó a llevar a través del sistema SED de la Secretaría de Hacienda. Así mismo me permito informar que dichas inconsistencias fueron corregidas en la Cuenta Pública 2015. Así mismo como medida de solventación se enviará oficio al área correspondiente solicitando su correcto llenado de los formatos ETCA en lo sucesivo para evitar su recurrencia.

11. En el informe relativo al Primer Trimestre de 2015, el Sujeto Fiscalizado no presentó la Información Contable, Presupuestaria, Programática y Anexos, requerida de acuerdo a



los Formatos establecidos en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora, mismos que se mencionan a continuación:

a) Información Contable:

1. ETCA-I-01 denominado Estado de Situación Financiera;
2. ETCA-I-01-A denominado Estado de Actividades;
3. ETCA-I-01-B denominado Estado de Flujo de Efectivo;
4. ETCA-I-03 denominado Estado de Cambios en la Situación Financiera;

b) Información Presupuestaria:

1. ETCA-II-08-A denominado Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Contables;
2. ETCA-II-09-B denominado Estado Analítico del Ejercicio Presupuestario de Egresos por Tipo de Gasto;
3. ETCA-II-09-C denominado Estado Analítico del Ejercicio Presupuestario de Egresos por Clasificación:
 - Administrativa (Unidad Administrativa),
 - Por Poderes,
 - Finalidad y Función y
 - Categoría Programática.
4. ETCA-II-09-D denominado Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables;
5. ETCA-II-10 denominado Endeudamiento Neto;
6. ETCA-II-11 denominado Intereses de la Deuda;
7. ETCA-II-12 denominado Indicadores de Postura Fiscal;

c) Información Programática:

1. ETCA-III-14 denominado Gasto por Proyectos de Inversión;

d) Información Complementaria:

1. ETCA-IV-15 denominado Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas;
2. ETCA-IV-16 denominado Relación de Bienes que componen su Patrimonio.

RESPUESTA:

Me permito Informar a Usted que con Oficio SSP/DGCEEESTRA/161/2015 de fecha 25 de Mayo del 2015, recibido el 26 de Mayo del 2015 y oficio SSP/DGCEEESTRA/161/2015 de fecha 08 de Mayo de 2015 recibido el 13 de Mayo del mismo año por la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo, se enviaron los formatos ETCA en mención por lo que se envían copias de los mismo.



Sin otro particular, le reiteramos a Usted la seguridad de nuestra consideración y respeto.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO
ESTADAL DE TRASPLANTES



SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA
CENTRO ESTADAL DE TRASPLANTES

DR. ERNESTO DUARTE TAGLES

"2016 "AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONSTRUCCION"

C.c.p Dip. Fermín Trujillo Fuentes, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
C.c.p Dip..Lina Acosta Cid Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
C.c.p. Dip. Célida Teresa López Cárdenas, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF
C.c.p Dip. Javier Dagnino Escobosa,, Secretario de la Comisión de Vigilancia de ISAF
C.c.p. Dip. Jorge Luis Márquez Cázares, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
C.c.p. Dip. Omar Alberto Guillén Partida, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
C.c.p. Dip. Rafael Bueina Clark, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
C.c.p Lic. Miguel Angel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General.
C.c.p C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo ,PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF
C.c.p. C.P.C. Martha Mendivil Vega, PCCA Directora de Evaluación y Control de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF
C.c.p. C.P. Pablo Enrique Ruíz García, Subdirector General de Seguimiento de Observaciones al Gobierno del Estado del ISA
C.c.p. LIC. Gustavo e. Ruiz Jiménez PCCA, Director General de Asuntos Jurídicos del ISAF
C.c.p. Minutario

RRA/Inb



Oficio No. SSP/DGCEESTRA/087/2016
Hermosillo, Sonora a 06 Abril 2016.

M.A.P. ROSA ISELA RODRIGUEZ ASTORGA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL
CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES,
PRESENTE.-

✓ AT'N.- Leonor Noriega Burciaga,
Área Administrativa.

Como es de su conocimiento, la Entidad ha sido auditada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, en el cual se derivaron observaciones, dentro de las mismas se encuentra la referente al numeral 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 referente a la primera auditoría de Gabinete realizada a los informes trimestrales correspondientes al Primero, Segundo y Tercer trimestre 2015; me permito comunicar lo siguiente:

Con respecto a la observación 1, me permito solicitar muy atentamente al personal a su cargo que al momento de la elaboración de los formatos se sujete estrictamente a los ordenamientos establecidos, al igual se tenga cuidado en el llenado de dichos formatos, para evitar su recurrencia.

Con respecto a la observación 2, me permito solicitar muy atentamente al personal a su cargo que al momento de la elaboración de la Conciliación entre los ingresos contables y los presupuestarios se realicen conforme a los ordenamientos establecidos, al igual se tenga cuidado en el llenado de dichos formatos, para evitar su recurrencia.

Con respecto a la observación 3, me permito solicitar muy atentamente al personal a su cargo que al momento de la elaboración de los formatos se sujete estrictamente a los ordenamientos establecidos, al igual se tenga cuidado en el llenado de dichos formatos, para evitar su recurrencia.

Con respecto a la observación 4, me permito solicitar muy atentamente al personal a su cargo que al momento de la elaboración de la Conciliación entre los ingresos contables y los presupuestarios se realicen conforme a los ordenamientos establecidos, al igual se tenga cuidado en el llenado de dichos formatos, para evitar su recurrencia.

Con respecto a la observación 5, me permito solicitar muy atentamente al personal a su cargo que al momento de la elaboración del Estado en mención, se consideren las cifras de los rubros que correspondan presentados en los Formatos, conforme a los ordenamientos establecidos, al igual se tenga cuidado en el llenado de dichos formatos, para evitar su recurrencia.

Con respecto a la observación 6, me permito solicitar muy atentamente al personal a su cargo que al momento de la elaboración del Estado en cuestión se realice conforme a los ordenamientos establecidos, al igual se tenga cuidado en el llenado de dichos formatos, para evitar su recurrencia.



CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES
BLVD. PASEO RIO SONORA, 159 LOCAL 8 | COL. PROYECTO RIO SONORA
TELÉFONOS: +52 (662) 217-2355
HERMOSILLO, SONORA. MÉXICO | www.ceestra.gob.mx



Con respecto a la observación 7, me permito solicitar muy atentamente al personal a su cargo que al momento de la elaboración del Estado en mención, se consideren las cifras de los rubros que correspondan, presentados en el Estado de Situación Financiera conforme a los ordenamientos establecidos, al igual se tenga cuidado en el llenado de dichos formatos, para evitar su recurrencia.

Con respecto a la observación 8, me permito solicitar muy atentamente al personal a su cargo que al momento de la elaboración del Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, se realicen conforme a los ordenamientos establecidos, al igual se tenga cuidado en el llenado de dichos formatos, para evitar su recurrencia.

Con respecto a la observación 9, me permito solicitar muy atentamente al personal a su cargo que al momento del llenado del formato en cuestión, se realice conforme a los ordenamientos establecidos, al igual se tenga cuidado en el llenado de dichos formatos, para evitar su recurrencia.

Con respecto a la observación 10, me permito solicitar muy atentamente al personal a su cargo que al momento del llenado del formato en cuestión, se realice conforme a los ordenamientos establecidos, al igual se tenga cuidado en el llenado de dichos formatos, para evitar su recurrencia.

Por lo anterior, y siempre son el interés de un servidor de dar cumplimiento a la reglamentación establecida en éste rubro, les pido a que juntos hagamos el compromiso de llevar a cabo las acciones necesarias para el cabal cumplimiento de éste objetivo.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO
ESTATAL DE TRASPLANTES.**

DR. ERNESTO DUARTE TAGLES
"2016, AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONSTRUCCION"

ETA/lnb



SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES

Recibi 06 Abril 2016



SONORA
★ ★ ★ ★ ★
2014 | AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
Y BUEN GOBIERNO

CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES
BLVD. PASEO RIO SONORA, 159 LOCAL 8 | COL. PROYECTO RIO SONORA
TELÉFONOS: +52 (662) 217-2355
HERMOSILLO, SONORA. MÉXICO | www.ccestra.gob.mx